

torio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Nave almacén y anexos para usos agrícolas y ganaderos. Situación: «Fuente Alba» o «El Paular». Promotor: Juan José Fernández Curiel. Trujillo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 28 de septiembre de 1998.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

---

**ANUNCIO de 14 de octubre de 1998, sobre obras de adaptación de antiguo molino de aceite para «Albergue Juvenil». Situación: «Cerca en Ribera del Sola». Promotor: Manuel Godoy Olea, en San Vicente de Alcántara.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Obras de adaptación de antiguo molino de aceite para «Albergue Juvenil». Situación: «Cerca en Ribera del Sola». Promotor: Manuel Godoy Olea. San Vicente de Alcántara.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida. 14 de octubre de 1998.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

---

**ANUNCIO de 15 de octubre de 1998, sobre nave para taller de carpintería y exposición de muebles. Situación: Junto a la Ctra. EX-206, Polígono 502, Parcela 3030. Promotor: Decobaex, S.L., en Torreorgaz.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Nave para taller de carpintería y exposición de muebles. Situación: Junto a la Ctra. EX-206, Polígono 502, Parcela 3030. Promotor: Decobaex, S.L. Torreorgaz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 15 de octubre de 1998.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

---

**ANUNCIO de 29 de octubre de 1998, sobre nave para exposición, almacenamiento y ventas de azulejos y pavimentos. Situación: parcela n.º 5.059 del polígono 18 del catastro de rústica (Valdivia). Promotor: Azulejera Alaplana, S.A. Villanueva de la Serena.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Nave para exposición, almacenamiento y ventas de azulejos y pavimentos. Situación: parcela n.º 5.059 del polígono 18 del catastro de rústica (Valdivia). Promotor: Azulejera Alaplana, S.A. Villanueva de la Serena.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Conse-